

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 29/03/2022

Hora : 9.00 am

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Proponer a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 junto al informe y dictamen de los auditores externos y las notas a los Estados Financieros; así como la Gestión Social y la Memoria Anual, que incluye e informe anual de Gobierno Corporativo y el Reporte de Sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2021, que se adjuntan y se publicarán en la página web de la Sociedad (www.cementospacasmayo.com.pe). : La Junta aprobó por mayoría de 95.08% la Gestión Social y Memoria Anual que incluye el informe anual de Gobierno Corporativo y el Reporte de Sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2021. La Junta aprobó por mayoría de 95.09% los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021 junto al informe y dictamen de los auditores externos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021.
- Proponer a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la ratificación de la distribución de dividendos efectuada durante el ejercicio 2021 por el monto de S/ 366,676,400.97 (Soles) a razón de S/ 0.79 por acción común y de inversión con cargo a los resultados acumulados obtenidos por los ejercicios 2014 al 2019, de los cuales S/ 28,471,992.63 (Soles) corresponden a acciones de inversión adquiridas por la Compañía (acciones en tesorería), por lo que al mantenerse dicho monto en el patrimonio de la Sociedad, el monto del dividendo correspondiente a terceros fue de S/ 338,204,408.34 (Soles). : La Junta aprobó por mayoría de 95.07% la ratificación de la distribución de dividendos efectuada durante el ejercicio 2021.
- Proponer a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas la aplicación de las utilidades del ejercicio 2021 a la cuenta "Resultados Acumulados" y la delegación al Directorio de las facultades para para el pago de dividendos con cargo a la cuenta "Resultados Acumulados" y a cuenta del ejercicio 2022. : La Junta aprobó por mayoría de 95.00% la aplicación de las utilidades del ejercicio 2021 y la delegación al Directorio de las facultades para el pago de dividendos con cargo a la cuenta "Resultados Acumulados" y a cuenta del ejercicio 2022.
- Informar a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas sobre los aspectos ambientales, sociales, de Gobierno Corporativo y riesgos climáticos: emisiones netas cero, equidad de género y diversidad, TCFD (reporte frente al cambio climático) relacionados con la Sociedad : Se informó a la Junta.

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2021

Comentarios :

Cordialmente,

CARLOS JOSE MOLINELLI MATEO

REPRESENTANTE BURSATIL

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.